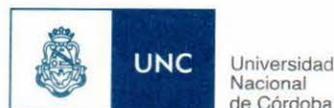


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



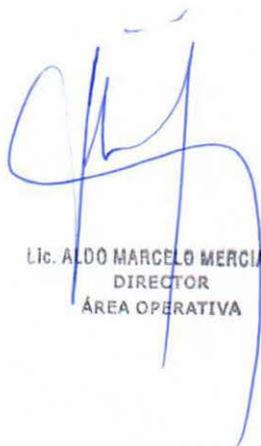
## JUNTA ELECTORAL

### JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

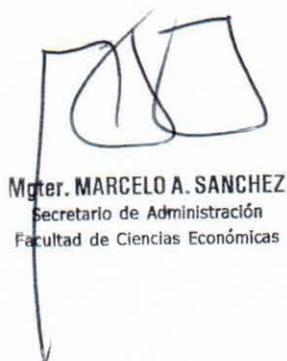
#### ACTA N° 6 CLAUSTRO ESTUDIANTIL

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las veinte horas del día 28 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, y conforme lo dispuesto en el Art. 16° del Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios (Ordenanza HCS N° 19/2010), se procede a dejar establecido que el comicio para la elección de Consejeros y Consiliarios del claustro estudiantil convocada originariamente para el 9 de junio con la salvedad dispuesta por Resolución HCS N° 484/2015, se distribuirá en treinta y un (31) mesas electorales: treinta (30) mesas en la sede de la Facultad y una (1) mesa en la Extensión Aulica de Deán Funes.

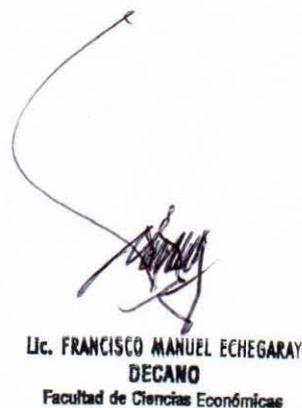
Con lo que terminó el acto firmando para constancia los integrantes de la Junta Electoral.



Lic. ALDO MARCELO MERCIADRI  
DIRECTOR  
ÁREA OPERATIVA



Mgter. MARCELO A. SANCHEZ  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas